

# The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

## Acta celebrada por la corporacion de Guadalupe Hidalgo

27 December 1832

Ciudad de México, México D.F.

### Content:

Acta celebrada por la corporación de señores jefes y oficiales retirados de Guadalupe de Hidalgo, 27 de diciembre de 1832

En la ciudad federal de México, a los 27 días del mes de diciembre de 1832, reunidos los que la presente firman en la casa de nuestro habilitado y apoderado general, ciudadano Ignacio Lazo, los señores jefes y oficiales de la corporación de retirados, de Guadalupe Hidalgo en esta capital con el objeto de tomar en consideración el plan de pronunciamiento hecho por esta guarnición en este día, y en obsequio de la paz, y con la sana intención de evitar mayores males a la patria, ya sumamente oprimida por la efusión de sangre derramada de nuestros hermanos y compañeros de armas unánimes han convenido el artículo siguiente:

En cumplimiento del artículo 12 del Plan de Zavaleta hecho por los Excmos. Sres. generales en jefe del ejército federal esta corporación como parte integrante del expresado ejército no pudiendo, ni debiendo desentenderse se adhiere en todo y sin restricción ninguna a el plan de pronunciamiento hecho por esta guarnición, mandando a nuestro habilitado y apoderado general ya citado que sin dilación alguna remita esta acta al señor general ciudadano Felipe Codallos para que con ella dé cuenta el señor general en jefe don José Joaquín Herrera quien lo hará a quien corresponda hallándonos prontos, y dispuestos a obedecer sus órdenes con lo que se concluyó esta acta que firmaron en México en la citada fecha.

Coronel graduado Santiago de Menocal; teniente coronel Manuel de la Llata; José Dominguez; comandante de escuadrón Mariano Guardiola; primeros ayudantes Juan Ivañes, Francisco Tafor; José María Segura; Domingo Orozco; capitanes Nestor Reyes, Macario Patiño, José María Cepeda, Sebastián del Toro, Marcos Sequa, José María Acebedo y Cocio, Guadalupe Savedra, Benito Diez Marina, Manuel Venicia; tenientes José Céspedes, Antonio Hoyos, Emigdio Almazán, Ignacio Huerta, Juan José Espinosa, Cayetano Mejia, José María Somera, José Gonzales Gabiño, Tadeo Santacruz, Ignacio Araujo, Manuel Calvelo, Francisco Pagani; subtenientes Joaquín Sánchez, Vicente Ríos, José María Serrano, Luis Ceballos; sargentos José María Manso, Ignacio Lira, José María Campos, José Pineda, Diego Banegas; cabos Miguel Recetín, José María Baes; soldados Miguel Hernández, Santiago Martínez, Bentura Zalazar, Victoriano Serrano, Ricardo Lora, Lorenzo Gómez, Ignacio Ortiz, José María Castillo, Buenaventura Cortes, Luis González; coronel Diego Manilla; habilitado y apoderado general de la corporación capitán Ignacio Lazo; Vicente Loria, secretario.

### Context:

This is a representation launched to make publicly known that this particular military corporation supported and was determined to abide by, and implement, the Peace Treaty of Zavaleta of 23 December 1832.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamentos/database/index.php?id=1345>